

"TRANSPORTES HURTADO CIA. LTDA. TRANSHURTADO."

Dirección: Vía Quevedo Km. 3 # 1419 Margen Izquierdo. Frente a Ambacar
Teléfono: 593-23703-867 Tel/Fax: 593-23703-953 / 0997620600
Santo Domingo de los Colorados, Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES HURTADO CIA. LTDA. TRANSHURTADO.

En la ciudad de Santo Domingo, a los veintitrés días del mes de marzo del año 2018, siendo las 14:30h00, en las oficinas de la compañía **TRANSPORTES HURTADO CIA. LTDA. TRANSHURTADO**, ubicada en la Vía Quevedo Km. 3 # 1419 Margen Izquierdo. Frente a Ambacar, se reunieron los socios de la compañía a saber.- **Diana Stephany Hurtado Bustos**, propietaria de 136 participaciones; **Juan Carlos Hurtado Bustos**, propietario de 130 participaciones; y, **Héctor David Hurtado Bustos**, propietaria de 134 participaciones.- Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una, con lo cual se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$400.00), divididas en 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles. Los presentes deciden de manera unánime reunirse en Junta General Universal ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías, a efecto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y, Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo económico del año 2017.
- 3.- Resolver sobre el destino de utilidades del periodo económico del año 2016.
- 4.- Lectura y aprobación del acta.

Preside la junta el señor **Héctor David Hurtado Bustos**, y actúa como secretaria ad-hoc la señorita **Diana Stephany Hurtado Bustos**, quien certifica que los socios asistentes conforman y representan el 100% del capital social.

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra la señor **Héctor David Hurtado Bustos**, quien informa que se han recibido los informes correspondientes del Gerente General de la compañía; correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017, que necesitan revisarlos, solicita al Sr Gerente que le aclare la razón por la que se adquirió las plataformas, el mismo que aclara que esa compra se realizó con la autorización que tiene como Gerente General las mismas que sirven para cuando los vehículos de los socios están prestando servicios, y hay que alquilar a terceros, certificando que estén en regla y como nuestra carga muchas veces es de cemento, se necesita estas plataformas para brindar un servicio ágil y de calidad y de esta manera tener la fidelización de los clientes.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad; aprueba los informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo económico del año 2017.

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 El Señor Presidente solicita a secretaria dar lectura de todos los rubros que han incidido a los resultados y que conforman los estados

"TRANSPORTES HURTADO CIA. LTDA. TRANSHURTADO."

Dirección: Vía Quevedo Km. 3 o 1415 Margen Izquierda, Frente a Aménacar
Teléfono: 393-23703-867 Teléfono: 393-23703-952 / 0997626000
Santa Domingo de los Colorados - Ecuador

Luego de culminada la revisión, con las aclaraciones correspondientes, se pone a consideración de los señores socios. El Señor Presidente en calidad de socio mociona que se aprueben el informe financiero, los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe financiero, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de que no vota el administrador, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza al Gerente General para que presenten los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Renta Internas, archivándose además los documentos originales en el expediente de la Junta.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Resolver sobre el destino de utilidades del periodo económico del año 2017.

El Señor David Hurtado Bustos interviene y solicita a los socios su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio. El señor Juan Carlos Hurtado mociona que las utilidades netas del ejercicio económico 2017, deben quedar en el rubro utilidades acumuladas, moción que es apoyada por todos los socios, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, que, una vez hechas las deducciones legales y el pago de impuestos, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2017 queden en el patrimonio, en el rubro utilidades acumuladas.

Por no tener otros asuntos que tratar, el señor Presidente declara un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el presidente dispone que se trate el último punto.

4.- Lectura y aprobación del Acta

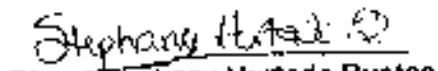
Por Secretaría se da lectura al acta y el señor Juan Carlos Hurtado Bustos mociona que se la apruebe. El Señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

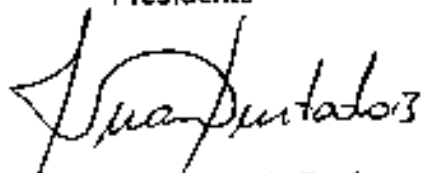
RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente reunión.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara clausurada la sesión a las dieciséis horas y diez minutos.

Finman para constancia el señor Héctor David Hurtado Bustos en calidad de Presidente de Junta; los Socios asistentes; y, la Secretaria que certifica.-


Héctor David Hurtado Bustos
Presidente


Diana Stephany Hurtado Bustos
Secretaria ad-hoc


Juan Carlos Hurtado